

*Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado*

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1999.

VISTO las acciones de Autoevaluación Institucional iniciadas en el año en curso y que se encuentran en pleno desarrollo y que revisten el mayor interés institucional, y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas actividades deberán culminar durante el primer semestre del próximo año.

Que la Comisión Central de Evaluación elaboró el Plan de Actividades de Autoevaluación para el año 2000.

Que, asimismo, formuló una propuesta de distribución de los recursos necesarios para el cumplimiento del referido plan.

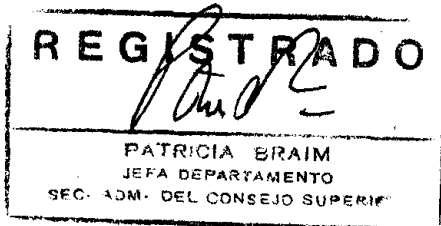
Que la Comisión de Planeamiento analizó la propuesta, recomendando la aprobación del Plan de Actividades y la propuesta de asignación de recursos.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

RESUELVE:



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

ARTICULO 1º.- Aprobar el Plan de Actividades de Autoevaluación para el año 2000, que se incluye como Anexo I de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Encomendar a la Comisión de Presupuesto y Administración, el análisis de la Programación Presupuestaria para las actividades de Autoevaluación Institucional del año 2000, que se incluye como Anexo II de la presente resolución.

ARTICULO 3º.- Disponer que las Facultades Regionales y/ Unidades Académicas deberán, con anterioridad al 29 de febrero del próximo año, cumplir con la presentación de:

- Proyecto Institucional de Facultad y/o Unidad Académica.
- Primer Informe de Avance revisado, que incluya las Matrices Descriptivas del sistema de variables, indicadores y criterios valorativos para las diversas funciones.
- Plan de Actividades para el año 2000 de acuerdo con el plan global.

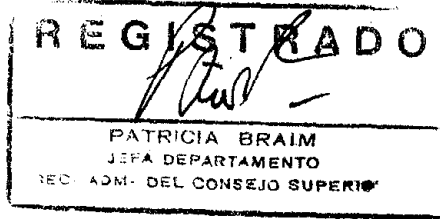
ARTICULO 4º.- Establecer que la asignación de recursos estará condicionada a la disponibilidad de los fondos y al cumplimiento de las pautas establecidas en el Artículo 3º.

ARTICULO 5º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 911/99

Ing. CARLOS E. FANTINI
SECRETARIO GENERAL A/C

Ing. RECTOR CARLOS BROTO
RECTOR



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

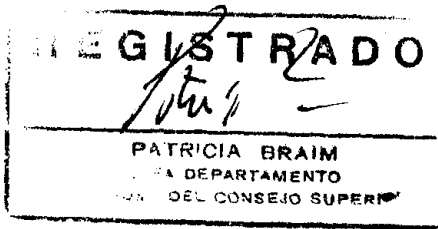
ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 911/99

AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Plan de Actividades para el año 2000

<i>previsto</i>			<i>Cronograma</i>											
Actividad	A nivel central	En las Facultades Regionales	D	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Lectura y análisis de los informes de avance	Recepción, lectura y devolución de los 18 informes concluidos por las F.R. y U.A. hasta el 30-10-99. Recepción, lectura y devolución de los 11 informes enviados con posterioridad a la fecha anterior.													
2. Completamiento de la información a nivel descriptivo		Elaboración de las síntesis descriptivas. Envío a la Comisión Central. Cumplimiento del 1er. Informe de Avance												



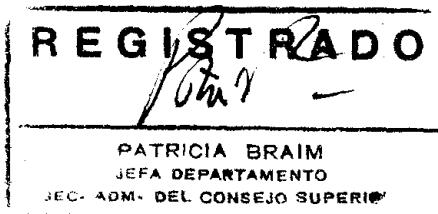
Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

3. Reajuste del proyecto de autoevaluación en función de la trayectoria ejecutada	Producción de un breve informe sobre el desarrollo metodológico del plan de trabajo y las primeras conclusiones a que den lugar los informes de avance. Presentación del cronograma del año 2000	Presentación del Plan de actividades 2000 de acuerdo al Plan Global	
4. Reuniones de la Comisión Central	Realización de reuniones según fechas a convenir		
5. Acciones de cooperación con F.R y U.A	Apoyo para la elaboración de indicadores, identificación de información que falte, operaciones de sistematización y análisis de las respuestas de los grupos que se encuestaron	Acciones de consulta con el Equipo Central, según necesidades detectadas	
6. Apertura de nuevos canales de comunicación con las F.R. y U.A	Apertura de canales para acompañar el trabajo analítico y de interpretación de datos	Instalación del ICQ según necesidades en F.R/U.A. Asesoramiento in situ	



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Tecnológica Nacional
 Rectorado

<p>7.1. Elaboración de la guía de trabajo N° 2: "Guía de apertura al trabajo analítico y de interpretación de los datos"</p> <p>Construcción de matrices analíticas</p>	<p>Contenido de la Guía N°2:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Comunicaciones de índole reflexivo-crítica * Lectura de fichas de registro de datos * Lectura de las encuestas * Análisis de entrevistas a Secretarios y Directores de Departamento <p>Elaboración de la información analítica desde la visión global</p>	<p>Devolución de la información producida en la F.R./U.A. a los grupos participantes. Realización de grupos de reflexión interno</p> <p>Elaboración de la información analítica desde la visión local</p>													
<p>7.2. Elaboración de la guía N° 3 "Preparación de documento de autoevaluación de la F.R. y U.A."</p>	<p>Preparación y difusión de la Guía N 3</p>	<p>Elaboración del documento de autoevaluación de la F.R./U.A. Presentación a la Comisión Central</p>													
<p>7.3. Entrevistas a Secretarios de Rectorado y Decanos.</p>	<p>Realización de entrevistas en la sede de Rectorado.</p>														
<p>8. Jornada de reflexión de los cuerpos colegiados de la Universidad</p>	<p>Organización de una Jornada con los Consejeros Superiores en la sede de Rectorado</p>	<p>Organización de una Jornada con Consejeros Académicos en F.R./U.A.</p>													



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

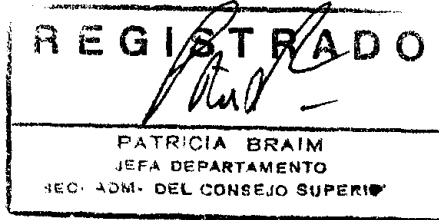
ANEXO II

RESOLUCIÓN N° 911/99

AUTOEVALUACION INSTITUCIONAL

Programación presupuestaria 2000

Líneas de trabajo	Actividad	Insumos	Costo total
1) Asesoramiento externo para la autoevaluación en la U.T.N	Contratación de especialistas externos para el reajuste y finalización del proyecto de autoevaluación	1 especialista en evaluación institucional y 1 especialista en metodología 10 meses x 3000 x 2	\$60.000
2) Programación y ejecución de actividades de autoevaluación a nivel central.	Contratación asistentes técnicos para la implementar el proceso de autoevaluación en la U.T.N	2 asistentes técnicos en evaluación institucional 10 meses x 1800 x 2	\$36.000
3) Desarrollo de la autoevaluación en F.R/U.A	Asistencia técnica en F.R/U.A. para la implementación de procesos de autoevaluación (según lo establecido en el Anexo II de la Resolución N° 334/99)	Módulos de \$2700, fraccionado en 6 meses. distribución de módulos según Grupos de F.R/U.A	\$232.200
4) Reuniones de la Comisión Central	Orientación/monitoreo de las actividades de autoevaluación de la U.T.N	Se estima realizar 6 reuniones de 1 día de duración cada una. 1 día x 8 integrantes x 6	\$9.600

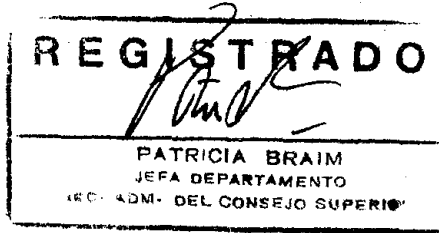


Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Tecnológica Nacional

Rectorado

5) Acciones de cooperación	Encuentros de trabajos entre el Equipo Central y Comisiones Locales. Esta actividad se desarrollará según necesidades detectada y/o solicitadas en la 1ª etapa.	Se estima realizar 15 encuentros con la participación de 2 integrantes del Equipo Central por un día en cada sede 1 día x 2 personas x 15.	\$6.000
6) Apertura de nuevos canales de comunicación con F.R. Y U.A.	Apertura de canales para acompañar el trabajo analítico y de interpretación de datos	Instalación (según necesidades) del ICQ en F.R/U.A. Asesoramiento in situ 1 per. X 10 viajes x 1 día	\$2.000
7) Producción de documentos	Preparación de documentos: Guía N° 2 para la elaboración de la matriz analítica y Guía N° 3 para preparar el Informe final de F.R. y U. A.	Impresión documentos 100 pag. X 200 ejemplares	\$300
8) Jornadas de Reflexión de los cuerpos colegiados de la Universidad.	Organización de una Jornada con los Consejeros Superiores en la sede Rectorado.	Se estima realizar un encuentro de un día de duración en el día previo a la reunión de Consejo Superior. Costo estimado por viático.	\$6.615
9) Realización de 4 Ateneos	Encuentros por grupos de F.R. y U.A. con representantes de las Comisiones Locales Esta actividad será preparatoria del encuentro nacional y posibilitará reajustes a los Informes final de F.R/U.A	Se estima realizar 4 Encuentros regionales con la participación de 4 representantes por F.R y 2 por U.A durante 2 días. Se estima costos por estadía y traslados 4 reuniones x 25 personas x 2 días	\$20.000



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

10) Elaboración del informe final a nivel global.	Preparación del documento a nivel global.	500 pag. x 1000 ejemplares. Producción informática en C.D.	\$7.000 \$6.000
11) Jornadas Nacionales	Organización de las Jornadas en lugar a definir. En este espacio se analizará el Informe final a nivel global y el P.I.U.	Se estima realizar 1 encuentro nacional durante 3 días con la participación de representantes de las Comisiones Locales y Consejeros Superiores. Se estima costos por estadía y traslados 1 reunión x 200 personas x 3 días.	\$50.000
TOTAL COSTO ESTIMADO			\$435.715